



LIVER SCAN S.A.S

NIT 901.626.460 - 0

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO

DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en Pesos Colombianos)

		31 DE DICIEMBRE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA
Ingresos Por Actividades Ordinarias	15	64,963,837.00	50,700,000.00	14,263,837.00
Costos de Operación		-	-	-
Ganancia Bruta		64,963,837.00	50,700,000.00	14,263,837.00
Otros Ingresos	16	247,868,650.96	231,560,465.00	16,308,185.96
Gastos de Administración	17	227,522,774.60	256,323,536.00	- 28,800,761.40
Otros Gastos	18	81,835,924.00	23,588,709.00	58,247,215.00
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		3,473,789.36	2,348,220.00	1,125,569.36
Ingreso (Gasto) por Impuestos		1,094,807.82	1,446,000.00	- 351,192.18
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		2,378,981.54	902,220.00	1,476,761.54
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinua - -				
Ganancia (pérdida)		2,378,981.54	902,220.00	1,476,761.54
Resultado Integral	19	2,378,981.54	902,220.00	1,476,761.54

IVÁN DARÍO MURCIA DELGADO

Representante Legal suplente

IVÁN DARÍO GARZÓN VELANDIA

Revisor Fiscal

T.P 30126-T

INGRID MILENA CABRA PARDO

Contador Entrante

T.P 276.088-T



LIVER SCAN S.A.S.
NIT 901.626.460 - 0
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresados en Pesos Colombianos)

		31 DICIEMBRE DE 2025	31 DICIEMBRE DE 2024	VARIACION ABSOLUTA
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	167.355.832,61	128.155.328,00	39.200.504,61
Cuentas comerciales por cobrar	5	38.286.109,05	32.016.559,00	6.269.550,05
Inventarios	6	73.849.602,00	73.841.558,00	8.044,00
Total Activo Corriente		279.491.543,66	234.013.445,00	45.478.098,66
Activo No Corriente				
Propiedad Planta y Equipo	7	1.206.136.309,00	850.907.469,00	355.228.840,00
Otros Activos	8	9.328.710,00	5.856.100,00	3.472.610,00
Total Activo No Corriente		1.215.465.019,00	856.763.569,00	358.701.450,00
TOTAL ACTIVO		1.494.956.562,66	1.090.777.014,00	404.179.548,66
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas comerciales por Pagar	9	3.632.380,14	30.005.704,00	- 26.373.323,86
Pasivos por Impuestos	10	5.144.954,82	5.420.150,00	- 275.195,18
Beneficio a Empleados	11	1.721.738,00	2.471.295,00	- 749.557,00
Otros Pasivos	12	-	-	-
Total Pasivo Corriente		10.499.072,96	37.897.149,00	- 27.398.076,04
Pasivo No Corriente				
Pasivos Financieros	13	731.399.598,00	1.002.136.854,00	- 270.737.256,00
Total Pasivo No Corriente		731.399.598,00	1.002.136.854,00	- 270.737.256,00
TOTAL PASIVO		741.898.670,96	1.040.034.003,00	- 298.135.332,04
PATRIMONIO				
Capital Suscrito y Pagado	14	80.000.000,00	52.000.000,00	28.000.000,00
Superavit de Capital		672.000.000,00	-	672.000.000,00
Resultado de Ejercicio		2.378.981,54	902.220,00	1.476.761,54
Resultado de Ejercicios Anteriores		- 1.321.089,84	- 2.159.209,00	838.119,16
TOTAL PATRIMONIO		753.057.891,70	50.743.011,00	702.314.880,70

IVÁN DARÍO MURCIA DELGADO
Representante Legal Suplente

IVÁN DARÍO GARZÓN VELANDIA
Revisor Fiscal
T.P 30126-T

INGRID MILENA CABRA PARDO
Contador Entrante
T.P 276.088-T



LIVER SCAN S.A.S.
NIT 901.626.460 - 0
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresados en pesos colombianos)

CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Excedentes/Déficit) del Ejercicio	2.378.981,54	902.220,00
Ajustes para conciliar la utilidad:		
(+) Deterioro del Ejercicio	0,00	61.763.100,00
(+/-) Ajustes Conciliación Ganancia/Pérdida	0,00	0,00
Aumento o Disminución en Activos:		
(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	-6.269.550,05	-18.306.559,00
(Aumento) Disminución en Inventarios	-8.044,00	1.139.078,00
Aumento o Disminución en Pasivos:		
Aumento (Disminución) en Cuentas Por Pagar	-26.373.323,86	16.999.380,00
Aumento (Disminución) en Impuestos	-275.195,18	2.956.402,00
Aumento (Disminución) en Beneficio a Empleados	-749.557,00	2.278.203,00
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	0,00	-7.237.600,00
FLUJO NETO GENERADO EN LA OPERACIÓN	-31.296.688,55	60.494.224,00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	-355.228.840,00	0,00
Variación en Otros Activos	-3.472.610,00	0,00
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-358.701.450,00	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) de Pasivos Financieros	-270.737.256,00	0,00
Incremento de Capital Suscrito y Pagado / Superávit	700.000.000,00	0,00
Ajustes en Patrimonio / Resultados Anteriores	-64.101,16	0,00
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	429.198.642,84	-101.971.000,00
AUMENTO / DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO EN EL EJERCICIO	39.200.504,29	60.494.224,00
(+) EFECTIVO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	128.155.328,00	67.661.104,00
(=) EFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES AL FINAL	167.355.832,29	128.155.328,00

IVAN DARIO MURCIA DELGADO
Representante Legal Suplente

IVAN DARIO GARZON VELANDIA
Revisor Fiscal
T.P 30126-T

INGRID MILENA CABRA PARDO
Contador Entrante
T.P 276.088-T



LIVER SCAN S.A.S.
NIT 901.626.460 - 0
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresados en pesos colombianos)

Concepto	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Ant.	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a Diciembre 31 de 2024	\$52.000.000,00	\$0,00	\$902.220,00	-\$2.159.209,00	\$50.743.011,00
Incremento de Capital Social	\$28.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$28.000.000,00
Constitución Superávit de Capital	\$0,00	\$672.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$672.000.000,00
Traslado de Resultados Anteriores	\$0,00	\$0,00	-\$902.220,00	\$838.119,16	-\$64.100,84
Utilidad Neta del Ejercicio 2025	\$0,00	\$0,00	\$2.378.981,54	\$0,00	\$2.378.981,54
Saldos a Diciembre 31 de 2025	\$80.000.000,00	\$672.000.000,00	\$2.378.981,54	-\$1.321.089,84	\$753.057.891,70

IVÁN DARÍO MURCIADELGADO
Representante Legal Suplente

IVAN DARÍO GARZÓN VELANDÍA
Revisor Fiscal
T.P 30126-T

INGRID MILENA CABRA PARDO
Contador Entrante
T.P 276.088-T



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

NOTA No. 1 Entidad Reportante

LIVER SCAN SAS, es una sociedad por acciones simplificada establecida de acuerdo a las leyes colombianas, mediante Acta No. 1 del 3 de agosto de 2022, con un término de duración indefinida.

El objeto social de la empresa es la prestación de servicios médicos, clínicos, de diagnósticos y terapéuticos en el área de la hepatología y otras de la medicina, incluyendo la investigación, administración y auditoría.

Para el desarrollo de tal objeto podrá tomar dinero en mutuo, con o sin intereses, con o sin garantía y en pocas palabras, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos con entidades públicas o privadas o de cualquier naturaleza jurídica, nacionales o extranjeras, que presten sus servicios dentro o fuera del país, que tengan relación directa o indirecta con su objeto.

Su domicilio de su sede principal es la ciudad de Bogotá D.C en la AC 127 # 20 -16 consultorio 219.

El libro de Actas y el libro de Accionistas, se encuentran debidamente registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

NOTA No. 2 BASES DE PREPARACIÓN

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el 27 de diciembre de 2013 el decreto 3022 adoptando las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES versión 2009. De esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2, grupo al cual pertenece la compañía, de conformidad con la evaluación de las anteriores normas legales.

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el decreto 2496 para incorporar la versión modificada del 2015 de la NIIF para las PYMES; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada completa.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Estos estados financieros han sido preparados en cumplimiento de lo establecido en la NIIF para las PYMES versión 2015 expedida por IASB contenida en el Decreto 2496 de 2015.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2025 así como también los resultados de las operaciones, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico y se presentan en pesos colombianos. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Empresa prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación. La contabilidad se registró utilizando el software contable World Office, adquirido por la Compañía para el manejo integral de la información contable y financiera y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

La Compañía presenta los Activos y Pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el Activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el Activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el Activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el Activo es efectivo o equivalente al



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás Activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye Activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un Pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el Pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el Pasivo principalmente con fines de negociación. La empresa clasifica todos los demás Pasivos como no corrientes.

NOTA No. 3 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

POLÍTICA DE INVENTARIOS

Los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios se reconocerán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los inventarios son activos con los siguientes requisitos: (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, 'para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios’.

Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

POLÍTICA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán los activos que cumplan con las siguientes características:

1. Que sea un activo controlado por la Compañía



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

2. Que haya seguridad que el activo generará beneficios económicos futuros o se utilice para fines administrativos
3. Que vaya a ser utilizado por más de un período
4. Que su valor pueda ser establecido de manera fiable

Adicionalmente, se reconocerán como activos de propiedad, planta y equipo, todos aquellos elementos cuyo valor sea igual o superior a 50 UVTs y nos ajustamos a las normas tributarias. Aquellos cuyo valor de adquisición sea inferior serán reconocidos como gasto del período en que se adquieren. Sin embargo, se controlarán a través de un inventario extracontable.

Vida útil de los activos:

Activo	Vida Util en años	Valor Residual
Equipo médico científico	10	10%
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	0

POLÍTICA DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Esta política será de aplicación a los contratos mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de los activos, incluso en el caso que el arrendador queda obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de los citados bienes.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS

Se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de la siguiente manera:

- a. Servicios de exámenes de hepatología, en este caso el ingreso lo constituye el valor cobrado al cliente.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre LIVER SCAN S.A.S. y el comprador o usuario del servicio

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de las actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalente al efectivo, recibidos o por recibir.

LIVER SCAN S.A.S. no ofrecerá financiación con o sin intereses a sus clientes, por lo cual las partidas se contabilizarán en todos los casos como el valor razonable de la contraprestación, el cual toma la forma del valor facturado.

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción podrá ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- a. El importe de las actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que LIVER SCAN S.A.S. obtendrá los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final de período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

POLÍTICA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, LIVER SCAN S.A.S. lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, unansacción de financiación.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, LIVER SCAN S.A.S. medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

LIVER SCAN S.A.S. ha determinado las siguientes situaciones para el reconocimiento inicial de las partidas cubiertas por esta política:

ACTIVOS FINANCIEROS

- a. Préstamos concedidos a otra entidad, corto plazo (inferior a un año) al valor nominal en todos los casos.
- b. Préstamos concedidos a otra entidad, largo plazo (superior a un año) se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente del importe por cobrar en efectivo (incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal) de esa entidad. El interés es la tasa para un crédito de similares condiciones.
- c. Servicios vendidos a clientes, facturas con fecha de pago inferiores a un año. Se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo del cliente, que suele ser el precio de la factura.
- d. Inversiones de CDT'S y/o Bonos, para una compra en efectivo de instrumentos de deuda de otra entidad que involucran pago de intereses y un principal, la inversión se reconoce al importe de efectivo pagado para adquirir el activo, más los costos incurridos en la transacción.

PASIVOS FINANCIEROS

- a. Préstamos recibidos, de bancos se reconoce una obligación financiera al valor nominal.
- b. De otras Compañías, si el préstamo es a una tasa de interés de mercado, se registra una cuenta por pagar al valor nominal de la obligación. Si el préstamo es a cero intereses, se registra una cuenta por pagar al valor presente de la obligación.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

c. Bienes o servicios comprados a un proveedor, corto plazo (inferior a un año), se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar adeudado al proveedor, que normalmente es el precio de la factura. A largo plazo (superior a un año) se reconoce una cuenta por pagar al valor presente de la factura, con una tasa de interés promedio de créditos otorgados a LIVER SCAN S.A.S. para plazos similares.

GUIA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que LIVER SCAN S.A.S. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a empleados a los que hacen referencia la guía son: Beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo para los empleados y beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas como: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se esperen que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.

Beneficios Post- empleo, son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su período de empleo en LIVER SCAN S.A.S. La Compañía aplicara esta guía a todos estos acuerdos, con independencia de que le impliquen el establecimiento de una entidad separada para la recepción de las aportaciones y el pago de los beneficios. En algunos casos, estos acuerdos son impuestos por Ley y no por un acto de LIVER SCAN S.A.S., incluso en ausencia de un plan documentado formal.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dentro de estos beneficios se incluyen: Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos períodos de vida activa o años sabáticos. Los beneficios por largos períodos de beneficios y los beneficios por invalidez de larga duración.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Beneficios por terminación, LIVER SCAN S.A.S. puede estar comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en sus prácticas habituales, o por el deseo de actuar en forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: a) La decisión de LIVER SCAN S.A.S. de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o b) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

En el inicio de las operaciones la compañía determino la conveniencia de realizar el proceso de habilitación como IPS ante la Secretaría de Salud, con el fin de ampliar el portafolio de clientes, por lo anterior, LIVER SCAN S.A.S queda impedido para generar ingresos operacionales por la prestación de servicios médicos al estar catalogado como un prestador no autorizado, por lo anterior, se tomó la decisión de registrar los gastos administrativos en que se incurra en la etapa inicial y durante el proceso de habilitación como inventarios corrientes teniendo en cuenta el párrafo 13.5 de NIIF para Pymes el cual indica que el costo de los inventarios son todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos.

Los gastos se van a causar en la medida se generen ingresos gravados lo cual será ajustado conforme a la ejecución de los contratos y en las condiciones estipuladas en los mismos, lo cual será posible al momento que la compañía reciba la habilitación como IPS. Adicionalmente, la política de propiedad, planta y equipo, determina que a los activos fijos se le calculará depreciación al momento de su utilización.

Se recibieron anticipos producto de los contratos que se suscribieron con la compañía Hepatología Colombiana SAS y el Dr. Omar Martínez, los cuales son dineros que fueron entregados como anticipos a contratos y constituyen ingresos por anticipado al ser rentas no causadas de acuerdo con el Concepto 1061 de 2020, por lo anterior, se registraron en el pasivo en el Estado de Situación Financiera, los cuales cambiaran su naturaleza, una vez la compañía obtenga la habilitación de IPS y pueda hacer uso del Fibroscan el cual fue entregado en el mes de diciembre 2024. Los valores recibidos como anticipos, se facturarán y amortizarán el costo de los mismos en la proporción que se ejecute el contrato, una vez la compañía quede habilitada para la prestación de servicios en el área de la salud.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden por su valor razonable que es su valor nominal en la fecha de reporte. Sobre estos saldos no existen restricciones.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Caja General	0,00	0,00
Cuenta Ahorros Banco BBVA	15,064,081.00	15.950.981,00
Fondos de Inversión Banco BBVA	152,291,751.61	112.204.347,00
Total Efectivo y Equivalentes	<u>167,355,832.61</u>	<u>128.155.328,00</u>

Nota 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Anticipo a Contratistas	0,00	0,00
Anticipos de impuestos y contribuciones	6,385,377.00	3.388.129,00
Otros Deudores	31,616,770.05	28.628.430,00
Total cuentas comerciales por cobrar	<u>38,002,147.05</u>	<u>32.016.559,00</u>

Anticipos de impuestos y contribuciones: Está compuesto por las Autoretenciones que se practicaron por los ingresos recibidos por anticipado, las cuales se descontaran en el mismo año fiscal en que se causen los ingresos y por ende se constituyan como renta gravada.

Otros deudores: Corresponde a las cuentas por cobrar por los ingresos recibidos a través del contrato de comodato entre la entidad y Hepatología Colombiana SAS.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Nota 6. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios está compuesto por los gastos administrativos incurridos en la etapa inicial y durante el proceso de habilitación de IPS, de acuerdo con la política de inventarios y la sección 13 en el párrafo 13.5, los cuales se cargarán a los costos de los servicios, cuando la compañía reciba la habilitación como IPS y pueda generar facturar ingresos de acuerdo con el objeto social.

El rubro de mayor importancia es de honorarios por los servicios contratados para asesoría financiera, administrativa, contable y de una entidad que asesora a la compañía en el proceso de habilitación de IPS; seguido por el arrendamiento del consultorio.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Honorarios	73,849,602.00	73.841.558,00
Total Inventarios Corrientes	<u>73,849,602.00</u>	<u>73.841.558,00</u>

Nota 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está conformada por equipo médico científico y el equipo de cómputo y comunicación que posee LIVER SCAN SAS, para el desarrollo y giro normal de sus operaciones. Se registran a costo atribuido, la depreciación se calculará por el método de línea recta aplicado mensualmente.

Durante el año 2022 se adquirió el equipo FIBROSCAN 630 EXPERT QWERTY WITH SPLEEN PACK, y se realizó la etapa de instalación y montaje, la vida útil probable del equipo es de 10 años. De igual manera en enero del año 2025 se adquirió otro equipo FIBROSCAN 630 EXPERT el cual se realizó para ampliar la cobertura en servicio para nuevos clientes que se vincularan en este año. Para el año 2025, se deprecio el equipo tomando como base en los meses de uso.

El siguiente es el detalle a 31 de Diciembre:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Equipo Médico y Científico	1,325,845,515.00	915.845.515,00
Equipo de Computación y Comunicación	4,457,100.00	4.457.100,00
Deterioro Acumulado	- 124,166,306.00	-69.395.146,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>1,206,136,309.00</u>	<u>850.907.469,00</u>



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Nota 8. OTROS ACTIVOS

Corresponde al impuesto de renta diferido se registra en su totalidad sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

No se realizó el cálculo del impuesto diferido dado que por los periodos anteriores se provisiono un impuesto diferido por pérdidas fiscales, que no se ven reflejados dentro de las declaraciones de renta. Por tanto se reversa dicha provisión

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Imp de Renta Diferido 'DEBITO' diferencias Temporarias	0	5.856.100
Otros activos (Seguros)	9,328,710	0
Total Otros Activos	9,328,710	5.856.100

PASIVO

El Pasivo se clasifica como:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Pasivo Corriente	10,499,072.96	40.397.149,00
Pasivo No corriente	731,399,598.00	999.636.854,00
Total Pasivo	741,898,670.96	1.040.034.003,00

Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Costos y Gastos por Pagar	3,632,380.14	29.645.772,00
Retención y Aportes de Nómina	349,300.00	359.932,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	3,981,680.14	30.005.704,00



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Costos y Gastos Por Pagar: Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable. Corresponde a obligaciones por pagar, por conceptos como, servicios públicos, seguros, honorarios, entre otros en el periodo con diversos terceros.

Retenciones y Aportes de Nomina: Las retenciones y aportes de nómina hacen referencia a las obligaciones adquiridas con los fondos de pensiones, EPS, ARL, Cajas de compensación Familiar, por concepto de beneficios a empleados.

Nota 10. PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Retenciones en la Fuente	533,000.00	2.049.562,00
Retención de ICA	497,895.00	225.588,00
Impuesto de Industria y Comercio	<u>741,000.00</u>	<u>3.145.000,00</u>
Total Pasivos por Impuestos	<u>1,771,895.00</u>	<u>5.420.150,00</u>

Retención en la Fuente: Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por parte de LIVER SCAN SAS, por retención en la fuente.

Impuesto de Industria y Comercio: Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la Secretaria de Hacienda Distrital por parte de LIVER SCAN SAS por Industria y Comercio del año 2025.

Nota 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los valores causados mes a mes para la posterior consolidación de las prestaciones sociales de Ley al cierre del año fiscal.

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Cesantías Consolidadas	906,454.00	1.505.439,00
Intereses sobre Cesantías	62,559.00	176.893,00
Vacaciones	403,425.00	788.963,00
TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS	<u>1,372,438.00</u>	<u>2.471.295,00</u>

Nota 12. OTROS PASIVOS

Otros pasivos corresponde a los anticipos recibidos de acuerdo a lo pactado en los contratos suscritos en el año 2022 y 2023 cuya finalidad es la prestación de servicios de exámenes médicos especializados con la utilización del Fibroscan, cuando la compañía obtenga la habilitación como IPS por parte de la Secretaría de Salud, se procederá a legalizar y/o amortizar los anticipos recibidos en la medida que se presten los servicios médicos, lo anterior, de acuerdo con la sentencia 23558 de 2020.

Durante el año 2025, la entidad no registra movimientos en este rubro.

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Pasivos	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Nota 13. PASIVOS NO CORRIENTES

Los pasivos financieros no corrientes corresponden a préstamos recibidos de particulares y con accionistas, para la compra del FIBROSCAN 630 EXPERT QWERTY WITH SPLEEN PACK y para los gastos de montaje e instalación de la etapa inicial del negocio, lo anterior, teniendo en cuenta que la compañía no ha obtenido los ingresos suficientes, se pactó el pago de intereses del 5% anual y pago de la obligación máximo en 5 años.

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Obligaciones con Particulares	364,449,799.00	499.818.427,00
Obligaciones con accionistas	366,949,799.00	502.318.427,00
Total Pasivos No Corrientes	<u>731,399,598.00</u>	<u>1.002.136.854,00</u>

Nota 14. PATRIMONIO

Capital Suscrito y pagado

En enero del año 2025 se realizó el pago por parte de los accionistas de las 2.800 acciones que se encontraban suscritas y pendientes de pago para de esta forma quedar con las 8.000 acciones pagadas por un valor de \$80.000.000; De igual manera se realizó un aporte como prima en colocaciones de acciones por valor de \$672.000.000 todo esto con el fin de adquirir el nuevo equipo Fibroscan 630 Expert a la empresa TMC SAS.

El saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$80.000.000.00 que comprenden 8.000 acciones ordinarias con valor nominal de \$10.000 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Número de acciones autorizadas	8.000	8.000
Número de acciones suscritas y no pagadas	0	0
Número de acciones suscritas y pagadas	8.000	5.200
Valor nominal de las acciones	\$ 10.000	\$ 10.000
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Número de acciones al inicio del periodo	5.200	3.000
Emisión de nuevas acciones	2.800	2.200
Número de acciones al final del periodo	8.000	5.200

Nota 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos de Actividades Ordinarias de LIVER SCAN SAS, provienen principalmente de la prestación de servicios médicos, clínicos, de diagnósticos y terapéuticos en el área de la hepatología y otras de la medicina.



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Exámenes Fibroscan particulares	64.963.837	50.700.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>64.963.837</u>	<u>50.700.000</u>

Nota 16. OTROS INGRESOS

En otros ingresos se registran los ingresos no operacionales, los cuales corresponden a los rendimientos financieros generados de la cuenta de ahorros y el fondo de inversión, y los descuentos otorgados por el pronto pago. Durante el año 2025, LIVER SCAN SAS dio continuidad al contrato de comodato celebrado con Hepatología SAS, por la utilización del equipo de Fibroscan.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rendimientos Financieros	2.582.308,96	1.840.008,00
Descuentos Comerciales	0,00	639.200,00
Aprovechamientos	245.285.442,00	229.079.121,00
Diversos	0,00	2.136,00
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>247.869.550,96</u>	<u>231.560.465,00</u>

Nota 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La compañía reconoce sus gastos en la medida en que se generan los hechos económicos, de tal manera que quedan registrados en el período contable correspondiente (causación), Este rubro corresponde a los gastos de personal generados por la contratación de una trabajadora para la ejecución y apoyo en las actividades administrativas y los demás gastos incurridos para el desarrollo del objeto social de la entidad.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de Personal	34,623,737.00	29.412.572,00
Honorarios	50,510,000.00	43.650.000,00
Impuestos	7,953,872.00	14.058.223,00
Arrendamientos	56,874,602.00	48.121.624,00
Seguros	4,729,398.00	15.419.980,00
Servicios	2,985,480.00	2.638.764,00
Gastos Legales	3,535,700.00	2.628.985,00
Mantenimiento y Reparaciones	781,772.00	30.742.282,00
Deterioro	54,771,160.00	61.763.100,00
Diversos	10,757,053.60	7.888.006,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>227,522,774.00</u>	<u>256.323.536,00</u>



LIVER SCAN SAS

NIT 901.626.460 – 0

VIGILADO SUPERSALUD

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Nota 18. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos Bancarios	2,128,419.00	3.163.890,00
Intereses	79,283,744.00	20.110.112,00
Gastos No Deducibles	-	311.900,00
Diversos	421,736.00	2.807,00
TOTAL OTROS GASTOS	<u>81,835,924.00</u>	<u>23.588.709,00</u>

Los otros egresos corresponden a gastos generados tanto de la cuenta bancaria como del fondo de Inversión del Banco BBVA.

Durante el año 2025, LIVER SCAN SAS, reconoció intereses de los préstamos tanto con accionistas como con particulares.

Nota 19. RESULTADO INTEGRAL

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado del Ejercicio	2.378.982,00	902.220,00
	<u>2.378.982,00</u>	<u>902.220,00</u>

IVAN DARIO MURCIA DELGADO
Representante Legal suplente

INGRID MILENA CABRA PARDO
Contadora Pública
T.P. 276.088 - T

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Revelaciones, a Diciembre 31 de 2025 de **LIVER SCAN S.A.S.**, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera a 31 de Diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, a 31 de Diciembre de 2025 y que además:

- Las cifras incluidas son tomadas del programa contable World Office y de los soportes que respaldan las mismas.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2024.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- Los aportes a la seguridad social han sido efectuados, declarados y pagados de acuerdo con las disposiciones legales.

Dada en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de marzo del año 2026.



IVAN DARIO MURCIA DELGADO
Representante Legal



INGRID MILENA CABRA PARDO
Contadora Pública
T.P. 276.088 -T

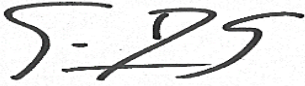
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL LIVER-SCAN SAS.

1. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso.
2. He auditado el Estado de la Situación Financiera del **LIVER SCAN SAS**, (NIT. 901.626.460-0), **al 31 de Diciembre del año 2025-2024** y los correspondientes Estados de Actividades, por los años que terminaron en estas fechas y las revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros que han sido preparadas como lo establece los lineamientos contenidos en las normas de Información Financiera NIF, el Decreto 2706 de 2012 y orientación Número 15 de Octubre de 2015 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP, las cuales hacen parte integral de los mismos para los años terminados en esas fechas y que forman con ellos un todo indivisible.
3. La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
4. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas establecidas en el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y la NIA 300. Estas normas requieren que planee y realice la auditoria para cerciorarme que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera y resultado de las operaciones del ejercicio. Una auditoria de Estados financieros incluye entre otros procedimientos; realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Además, incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros en Conjunto. Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, considero que estos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión
5. El libro de Actas de Junta Directiva de Asamblea General y de Accionistas Al cierre del ejercicio se encontraban al día, de igual forma la correspondencia recibida, despacha durante vigencia del año 2025 se llevó y conservo adecuadamente.
6. En mi opinión considero que los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, que fueron tomados fielmente de los libros de

contabilidad, reflejan razonablemente la situación financiera del **LIVER SCAN SAS** al 31 de Diciembre del año 2025-2024, los Estados Financieros y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esa fecha, fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, dispuestos por el decreto 2706 de 2012 y 488 de 1998 (Art. 13) y demás disposiciones establecidas en la ley 675 que fueron aplicados uniformemente.

7. Basándome en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante dichos años la contabilidad se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustaron a las leyes, los estatutos y las decisiones de la Asamblea General.
8. Los softwares utilizados en la copropiedad cuentan con su respectiva, licencia en cumplimiento de los lineamientos de la Ley 603/2000 (Art1º) en lo pertinente a los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual y utilización de licencias de software.
9. La Administración dio cumplimiento con las obligaciones tributarias, efectuando la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente dentro de los plazos establecidos y con el lleno de los requisitos contemplados en el Estatuto Tributario.
10. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron adecuadamente y se observaron, adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes.
11. El informe de gestión correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2023, que es responsabilidad de la administración y el cual debe contener una exposición fiel sobre la situación económica, jurídica y administrativa de la copropiedad, no hace parte de los Estados financieros auditados, fue preparado por la administración del ente para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 222/95 y a la ley 675 del 2001.
12. Es pertinente señalar que la entidad realizó la sustitución del Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en cumplimiento de lo establecido en la resolución 0312 del año 2019.
13. Al cierre del Ejercicio la copropiedad si ha culminado el proceso establecido de la implementación de las políticas de habeas data, el cual se le debe dar terminación por cuanto las entidades públicas y privadas, se encuentran reglamentadas, en el tema de la protección de datos personales, por la ley 1581 de 2012, los Decretos 1377 de 2013, 1074 de 2015 y 1759 de 2016, y por las Circulares Externas 001 de 2016 y 001 de 2017 emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
14. Con respecto a las utilidades presentadas durante el año 2.025 por un valor \$ 2.378.981.54, recomiendo se determine su destinación.

15. En el curso del ejercicio informé a la administración de los principales comentarios derivados de mi revisión e hice las recomendaciones que estimé necesarias, las cuales fueron acatadas en su totalidad, copia de los cuales están a su disposición en la administración del ente.



IVAN DARIO GARZON V.
REVISOR FISCAL
T. P. 30.126-T